

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del Servicio que se indica. (PD. 1095/2012).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 05/06/2.
2. Objeto del contrato. Descripción del objeto: «Emergencias 112 Andalucía: Operaciones, desarrollo y análisis en los centros regionales de Sevilla y Málaga, y los provinciales de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, e integración de organismos al sistema 112».
 - a) División por lotes y número: Sí.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 7.627.802,54 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación y Justicia, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.
 - b) A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: Página web www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - c) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - d) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - e) Teléfono: 955 041 007.
 - f) Telefax. 955 041 311.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de abril de 2012.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Sí.
 - b) Solvencia económica y financiera: Podrá acreditarse por alguno de los siguientes medios:

Medios:

Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, conforme al artículo 66.1 del TRLCAP, y el apartado 9.2.1.1.d).4 de este Pliego, que deberán aportar:

Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección:

Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, cuya cifra de negocios global de cada uno de los tres últimos años deberá ser superior a 600.000 euros.
 - c) Solvencia técnica o profesional: Podrá acreditarse por alguno de los siguientes medios:

Medios:

Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, con-

forme al artículo 66.1 del TRLCSP, y el apartado 9.2.1.1.e) de este Pliego, deberán aportar: relación de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Criterios de selección:

Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, deberán aportar como mínimo tres trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo. Se entenderá presupuesto análogo aquel que represente al menos el 60% del presupuesto de licitación, excluido IVA.

Se entenderá por trabajos de características similares al objeto del contrato aquellos referidos a Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco de procedimientos y protocolos operativos.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 2 de mayo de 2012.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación exigida en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia-Registro General.

2.º Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.º Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 9 de mayo de 2012.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 23.3.2012.

Sevilla, 28 de marzo de 2012.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2012, de la Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con el artículo 154.2 Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la

Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato del servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT125/11TIC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicios integrales de desarrollo, evolución e implantación para la planificación y gestión digital de la contratación administrativa en la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.

c) Lotes: No.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Dos millones veintinueve mil ochocientos veintinueve euros con dieciséis céntimos (2.029.829,16 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de trescientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta y nueve euros con veinticuatro céntimos (365.369,24 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de dos millones trescientos noventa y cinco mil ciento noventa y ocho euros con cuarenta céntimos (2.395.198,40 €).

5. Formalización.

a) Fecha: 19 de marzo de 2012.

b) Contratista: U.T.E Guadaltel, S.A./Sadiel Tecnologías de la Información, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: El precio del contrato se descompone en precios unitarios, siendo el importe total, IVA incluido, de dos millones treinta y cinco mil setecientos cincuenta y dos euros (2.035.752,00€).

Sevilla, 20 de marzo de 2012.- El Director General, José Antonio Cobeña Fernández.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2012, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Judería, núm. 1, Edificio Vega del Rey.

c) Localidad y Código Postal: Camas (Sevilla), 41900.

d) Teléfono: 955 625 600.

e) Fax: 955 625 646.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del contrato: Obras de nuevo CEIP C2 en Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería).

c) Expediente número 00060/ISE/2011/SC.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 137 (14.7.2011).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 2.893.982,97 euros.

Este expediente cuenta con financiación de la Fondos Europeos, (FEDER) Programa operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180208.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24.2.2012.

b) Contratista: Ferrovial Agromán, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 2.236.540,49 euros.

6. Formalización.

a) Fecha: 16.3.2012.

Sevilla, 30 de marzo de 2012.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2012, de la Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 1094/2012).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Córdoba.

c) Dirección: Calle Historiador Díaz del Moral, núm. 3, 1.ª planta.

d) Tfno.: 957 355 202. Fax: 957 355 212.

e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

g) Número de expediente: 00035/ISE/2012/CO.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Obra de reforma y ampliación del CEIP Mediterráneo de Córdoba.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Trescientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco euros con sesenta y cinco céntimos (374.835,65 euros).

b) IVA: Sesenta y siete mil cuatrocientos setenta euros con cuarenta y dos céntimos (67.470,42 euros).

c) Importe total: Cuatrocientos cuarenta y dos mil trescientos seis euros con siete céntimos (442.306,07 euros).

d) Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.